



Diagnóstico de la Administración Tributaria en El Salvador

Desarrollado por el Fondo Monetario Internacional en conjunto con la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ y la Delegación de la Unión Europea en El Salvador.

TADAT

El Tax Administration Diagnostic Assessment Tool TADAT - Herramienta de Evaluación de Diagnóstico de la Administración Tributaria - Es un **instrumento que permite evaluar la solidez de los componentes fundamentales del sistema de administración tributaria de un país, y su nivel de desarrollo en el contexto de las buenas prácticas internacionales.**

EL TADAT se emplea para:

1. Identificar las fortalezas y debilidades de la administración tributaria.
2. Facilitar una perspectiva común de la condición de la administración tributaria entre las partes interesadas (autoridades nacionales, organismos internacionales y países donantes).
3. Definir un programa de reforma, incluidos los objetivos, prioridades, iniciativas y la secuencia de la implementación.
4. Facilitar la gestión y coordinación del apoyo externo para la implementación de reformas, y conseguir una implementación más rápida y eficaz.
5. Controlar y evaluar los avances en materia de reforma mediante sucesivas evaluaciones realizadas cada 2 a 3 años.

Las evaluaciones TADAT se concentran en la gestión o administración de los principales impuestos directos e indirectos, críticos para los ingresos del gobierno central/federal:

- El impuesto a la renta de las personas jurídicas (IRPJ),
- El impuesto a la renta de las personas físicas (IRPF),
- El impuesto al valor agregado (IVA) y las retenciones practicadas por los empleadores en la fuente (RIF).

TADAT proporciona una evaluación en el marco de la política recaudatoria vigente del país en cuestión, y las evaluaciones ponen de manifiesto problemas de

desempeño que pueden ser abordados de manera más óptima mediante una combinación de medidas tanto administrativas y de política.

Áreas de resultado de desempeño

TADAT evalúa el desempeño de la administración tributaria de un determinado país, mediante el análisis de nueve áreas de gestión:

- 1. Integridad del registro de contribuyentes:** La inscripción de los contribuyentes en un registro, y su mantenimiento completo y exacto es fundamental para una administración tributaria eficaz.
- 2. Gestión de riesgo eficaz:** El desempeño mejora cuando se identifican los riesgos que enfrenta la recaudación, y se los gestiona de manera sistemática.
- 3. Apoyo a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones:** En general, los contribuyentes cumplen sus obligaciones tributarias cuando reciben la información y el apoyo necesarios para hacerlo voluntariamente.
- 4. Presentación oportuna de las declaraciones:** La presentación oportuna de una declaración es un mecanismo fehaciente para determinar la obligación tributaria del contribuyente y su exigibilidad.
- 5. Pago oportuno de los impuestos:** La falta de pago y el pago tardío de los impuestos tienen un efecto nocivo sobre los presupuestos estatales, y la gestión de los recursos públicos. La cobranza de impuestos en mora es costosa y demanda gran cantidad de tiempo.
- 6. Exactitud de la información presentada en las declaraciones de impuestos:** Los sistemas tributarios dependen en gran medida en la exactitud e integralidad de la información presentada en las declaraciones de impuestos. Las auditorías, como las iniciativas proactivas de asistencia al contribuyente, promueven la exactitud de las declaraciones y mitigan el fraude fiscal

7. Idoneidad de los procedimientos de resolución de controversias: Mecanismos de revisión independientes, accesibles y eficientes, protegen el derecho del contribuyente a objetar una determinación tributaria y obtener una respuesta justa y oportuna.

8. Administración eficiente de la recaudación: El recaudo de los tributos debe ser contabilizado en su totalidad, y evaluado frente a las expectativas presupuestarias, a fin de analizar la calidad de sus proyecciones. Las devoluciones legítimas de impuestos a personas físicas y jurídicas deberán ser abonadas rápidamente.

9. Rendición de cuentas y transparencia: Las administraciones tributarias deben responder por el modo en que emplean los recursos públicos y ejercen sus facultades.



Evaluaciones TADAT

Cada evaluación se desarrolla en cuatro fases:

- Fase 1-Inicio de la evaluación: El TADAT requiere una solicitud formal de parte de las autoridades competentes del país (Ministro de Hacienda) a la organización auspiciante, o directamente a la Secretaría.
- Fase 2-Pre-evaluación: Se trata de la fase de planificación y preparación del equipo evaluador que comienza entre seis y ocho semanas antes de la fase de evaluación en el país.
- Fase 3-Evaluación en el país: El trabajo crítico del TADAT tiene lugar durante esta fase, que normalmente requiere entre dos y tres semanas.
- Fase 4-Post-evaluación: se finaliza el informe y el coordinador evalúa a los miembros del equipo.

Proceso de evaluación TADAT en El Salvador.

Por primera vez se ha desarrollado en El Salvador una evaluación de esta naturaleza, para ello:

- Se llevó a cabo una misión de terreno en el mes de octubre, donde el equipo de Expertos desarrolló una evaluación de las distintas áreas de la metodología.

- El equipo de expertos estuvo compuesto por cinco expertos: Miguel Pecho (peruano/ Fondo Monetario Internacional) – Jefe de Misión, Udo Lautenbacher (alemán), Fernando Velayos (español), Eduardo Fernández (colombiano) y Fredy Llaque (peruano).

- En diciembre de 2018 el equipo de expertos entregó el informe final, dentro del cual destacan los siguientes resultados:

Entre las principales fortalezas que destaca el estudio se encuentran:

- Para cada uno de los impuestos principales, al menos el 85 por ciento de las declaraciones presentadas es electrónica.
- El stock de adeudos de los impuestos principales es bajo y se compone mayoritariamente de deuda de menos de 12 meses de antigüedad.

Entre los aspectos por mejorar el informe señala:

- Las iniciativas para reducir los costos de cumplimiento a los contribuyentes son débiles.
- El sistema de contabilidad de ingresos tributarios no es idóneo.
- Los mecanismos utilizados para medir la confianza del público en la administración tributaria no son los adecuados.

Pasos a seguir

En este contexto el Ministerio de Hacienda, con el apoyo de la Unión Europea y la Cooperación Alemana GIZ, definirá un **“Plan de Acciones Estratégicas”** que, basada en los hallazgos del TADAT, identifique oportunidades de mejora y priorice las iniciativas que permita a la administración tributaria tener una agenda de reformas para mejorar e incrementar la recaudación de ingresos y asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

Más detalles del informe pueden encontrarse en: http://www.tadat.org/files/El%20Salvador_Financial_PAR.pdf